



CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
24/04/2024 LEGXV
ENTRADA FECHAS 0001060

D^a María Jesús Montero Cuadrado

Ministra de Hacienda

C/Alcalá 5

28014 MADRID

Estimada Ministra,

SIAT, UGT, CSIF, CCOO y CIG, ostentando más del 80% de la representación social en la Mesa General de la AEAT, nos hemos visto obligados declarar conflicto y convocar movilizaciones del personal de la Agencia Tributaria, como consecuencia de la deriva autoritaria y antisocial del actual equipo de dirección.

Como usted conocerá, la carrera profesional está bloqueada por la falta de aplicación del Acuerdo de Carrera Profesional de 2007 y el Convenio Colectivo del personal laboral, que data del año 2006, está denunciado desde septiembre de 2022, provocando un auténtico caos organizativo debido a la entrada masiva de personal de nuevo ingreso que ocupa posiciones de entrada para suplir la gran cantidad de jubilaciones que venían ocupando los puestos de mayor responsabilidad y retribuciones.

La actual Dirección de la AEAT no ha dejado de incrementar las retribuciones de un único colectivo, el de Inspectores de Hacienda, lo que está provocando una brecha salarial en la plantilla inasumible en un estado social y democrático de derecho. De forma opaca, sin rendir cuentas ante la representación social, han amortizado cientos, tal vez miles de plazas de la RPT, de A2, C1 y C2, para ofertar únicamente a trabajadores de ese colectivo puestos mejor retribuidos.

No podemos olvidar que el actual Secretario de Estado de Hacienda ha incumplido su compromiso adquirido con la representación social de eliminar las viviendas y plazas de garaje de determinados inspectores que cobrando retribuciones que superan los 120.000€ disfrutaban de ese privilegio junto a sus familias, mientras miles de trabajadores de la AEAT tienen retribuciones próximas al salario mínimo con las que no pueden pagar el alquiler de una vivienda, viéndose obligados a compartir habitación con terceras personas.

El caos organizativo se ha visto agravado en los últimos meses por la implantación unilateral, opaca y sin negociación con las organizaciones sindicales, del mal llamado Modelo Integral de Información y Asistencia, que no es otra cosa que el intento de la actual Dirección de la AEAT de tapar el fracaso que supuso la privatización en diciembre de 2021 del Centro de Atención Telefónica (CAT) que prestaba este servicio en horario de 9:00h a 19:00h. Tras despilfarrar más de 9 millones de euros de dinero público se han visto obligados a rescatar el servicio privatizado, pretendiendo imponer en el ámbito del servicio público las peores prácticas laborales del sector del telemarketing.

Para prestar este servicio están captando "voluntarios" clandestinamente, ofreciéndoles retribuciones por debajo de lo que marca el convenio al personal laboral y en un horario que supone una modificación unilateral y un incumplimiento del Acuerdo de Jornada y Horarios de 2003 de la AEAT en el caso del personal funcionario. Es desolador ver como inspectores que ganan más de 140.000 euros, que se auto asignan productividades que superan los 50.000 euros, intentan aprovecharse de la necesidad de compañeros que no pueden pagar un alquiler disponiendo de sus tardes a cambio de 100 euros brutos mensuales. Todo ello

poniendo los centros de trabajo patas arriba en horario de mañana sobrecargando al personal con nuevas funciones sin ningún tipo de reconocimiento económico.

Señora Ministra, es imprescindible recuperar la ética en la gestión de los recursos humanos de la Agencia Tributaria.

En los 6 años que lleva ejerciendo el cargo de Ministra de Hacienda le hemos remitido diversas cartas solicitando una reunión para trasladarle las peticiones de los trabajadores de la AEAT e informarle del caos organizativo que se ha ido configurando en sus años de mandato. Lamentablemente, a diferencia de otros miembros del Consejo de Ministros, no ha encontrado un momento para recibir a los legítimos representantes de los trabajadores de la administración responsable de la lucha contra el fraude fiscal, de la recaudación tributaria y de la lucha contra el contrabando, narcotráfico y blanqueo de capitales.

Tampoco ha encontrado hueco en su agenda el Secretario de Estado de Hacienda, Presidente de la AEAT, para recibir a la representación social desde que le solicitásemos en la primera semana de marzo una reunión para desbloquear el diálogo social y la negociación colectiva en la AEAT.

El 8 de mayo, coincidiendo con el inicio de la campaña de renta, SIAT, UGT, CSIF, CCOO y CIG hemos convocado a los trabajadores de los servicios centrales a una concentración frente a la Dirección General de la AEAT. Posteriormente habrá otras movilizaciones en los centros de trabajo de las principales ciudades del país, sin descartar la convocatoria de huelga para poner fin a esta deriva autoritaria y antisocial del actual equipo de dirección de la AEAT.

Es inaplazable la reactivación de la carrera profesional, un nuevo Convenio Colectivo, negociar el reparto de todas las bolsas de productividad, un acuerdo sindical que regule el teletrabajo, abordar la mejora de la movilidad, negociar las condiciones de prestación del servicio del modelo de información y asistencia, actualizar los horarios especiales y reconocer de profesión de riesgo para el personal de Vigilancia Aduanera.

Por todo lo anterior SOLICITAMOS una reunión con la Ministra de Hacienda para abordar el desbloqueo de la negociación colectiva relativa a los asuntos enumerados en la declaración de conflicto.

Sin otro particular,

SIAT



Manuel Porras Calva
Secretario General de SIAT
info@sindicatosiat.com

UGT



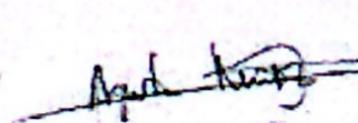
Antonio García Soto
Responsable nacional UGT - AEAT
ugtaeat@gmail.com

CCOO



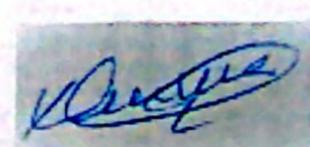
Francisco Tamargo Riestra
Responsable nacional CCOO - AEAT
aeat.estatal@fsc.ccoo.es

CSIF



Antonio Agustín Muñoz García
Responsable nacional CSIF - AEAT
central.aeat@csif.es

CIG



Xosé Henrique García Outeiral
Responsable de CIG-AEAT
cigaeat@gmail.com